

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Miércoles 29 de Setiembre de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 860.
---------	--	------------------------------------	--	-----------

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratuita de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

LA PARTIDA DE ESPINABELL.

De nuestro activo y celoso corresponsal de Ripoll recibimos ayer la siguiente carta.

Ripoll 26 de Setiembre-1886.
 Señor D. Gaudencio Masó.

Muy señor mio y estimado amigo: ya supongo estará V. enterado de la partida republicana que compuesta de unos cuarenta hombres al mando de Estartús de Tortellá, y de un tal Ramon Vilarrasa se presentó anteayer en el pueblo de Espinabell. Tan luego como se supo en esta villa la entrada de dicha partida, se pusieron en movimiento las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros que hay en esta comarca para emprender una activa campaña en su persecucion dando por resultado, según me acaba de asegurar persona que me merece entero crédito, que unos veinte hombres, del batallón cazadores de Mérida al mando del teniente dicho batallón don Luis Rodriguez alcanzaron á los sublevados cerca del caserío llamado Fálús donde tuvieron mas de una hora de fuego, hallándose los de la partida siempre en retirada, favorecidos por la escabrosidad del terreno y las ventajosas posiciones que ocupaban, sin que pudiesen las tropas leales averiguar la dirección que tomaron los sublevados, por ser ya casi de noche cuando cesó la accion; al avistar el enemigo las fuerzas que mandaba el teniente señor Rodriguez le hicieron una descarga hiriendo gravemente á un sargento primero, que murió al

poco rato, y dos soldados, ignorándose las bajas que tuvieron los sublevados por no haberse podido reconocer el terreno por la oscuridad de la noche.

Dícese que por la parte de Prat de Molló, se observa mucho movimiento, lo cual hace temer que trate de repasar la frontera otra partida de las que dicen se están organizando en Francia, gracias á la poca vigilancia que ejercen en la frontera las autoridades francesas, pues la que se presentó en Espinabell, despues del encuentro que tuvo con los cazadores de Mérida, no se la ha vuelto ver aparecer en ninguna parte, y si bien algunos dicen que entró en Francia, otros aseguran que no es cierto, que lo que hizo fué dispersarse y quedarse escondida en pequeños grupos por esta comarca.

En fin señor Director lo cierto es, que, sinó se ejerce una gran vigilancia en toda la frontera y se exige por parte de nuestro Gobierno al de la vecina República que haga lo mismo en la suya, no se en que parará esta algarada, que por de pronto solo sirve para trastornar al país y causar grandes perjuicios á todos los ramos de la riqueza pública. Nada mas ocurre hoy de particular, se habla mucho, pero tambien creó que se miente mucho; por mi parte no doy importancia á lo sucedido, pues con la energía y actividad que veo se ha desplegado por parte de las primeras autoridades de la provincia y de los jefes de las fuerzas que hay por aquí, no me cabe duda que pronto se restablecerá la tranquilidad que hasta ahora veníamos disfrutando. Si algo ocurre de nuevo tenga V. la seguridad que le pondrá al corriente de todo su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

A última hora hemos acudido á los centros oficiales en busca de nuevas noticias, y ninguna se nos ha comunicado por carecer completamente de ellas; según nuestro Cónsul de

Perpignan, en la cárcel de Ceret están presos algunos individuos de la partida de Espinabell, ignorándose el paradero del resto de la partida. Tambien se dice que en pequeños grupos entran y salen por la frontera á causa de la poca vigilancia que ejerce en ella las autoridades francesas; no nos ocuparemos hoy de la gravedad que encierra esta noticia, pues á las autoridades corresponde antes averiguar lo que haya de cierto, por lo que iremos recojiendo los datos que nos proporcionen nuestros corresponsales, á fin de poderlos hacer públicos si fuesen necesarios.

Merece los honores de la reproducción, el siguiente artículo que publica nuestro colega madrileño *La Opinion* con el siguiente epigrafe:

EL ESPÍRITU DE REBELDÍA

Extraña tesis la tesis de *La Epoca*: —«Entre la Monarquía y la República hay un duelo á muerte.»—

¿Porqué?

Una menguada sublevacion en Badajoz; otra sublevacion ridícula en San Gil, y en uno y en otro sitio un puñado de soldados envilecidos...

¿Es eso lo que supone el duelo á muerte entre la República y la Monarquía?

Evidentemente no es eso.

No puede haber semejante igualdad en la altura del combate, cuando de una parte se coloca la sociedad en masa, con todo aquello que encierra de más enérgico y más sano, con sus intereses, con sus tradiciones, con sus grandezas, con sus preocupaciones mismas, y de otra parte unos cuantos aventureros y unos cuantos malvados.

La lucha que existe es entre el espíritu del orden, que rige á las sociedades civilizadas, y el espíritu de rebeldía, que solo hace presa en los pueblos que comienzan ó acaban. Caracteriza á nuestra América hoy constituida en Repúblicas independientes, más apenas salidas del régimen colonial, la propension al caudillaje.

Allí no hay monarquías, no hay Imperios, no hay intereses dinásticos que salvar, ni siquiera existen grandes cuestiones religiosas ni sociales.

Sin embargo, la historia de los comienzos de cada una de aquellas Repúblicas es un mar de sangre.

A una revolucion sucede otra revolucion.

Tan pronto un caudillo se levanta, como cae al empuje de otro caudillo más afortunado.

Tienen todas las formas externas, todas las apariencias de un régimen legal, y á pesar de ello, no trascurre un dia sin un combate político.

¿Es realmente una lucha por instituciones de derecho, por ideas, por necesidades supremas?

No. Es sencillamente que aun no ha sido dominado, mejor dicho, que aun no ha sido segregado el espíritu de rebeldía.

* *

Entre nosotros mismos, desde el 20 al 43—desde el 43 al 68 ¡qué de contiendas sangrientas entre unos y otros liberales!—No eran los que se lanzaban á pronunciamientos sucesivos, partidarios de formas extrañas á la Monarquía moderna: no eran republicanos, no eran ya carlistas;—los que se sublevaban en la Granja, los que intentaban el asalto de Palacio con el bravo general Leon á la cabeza, los que se levantaban en Torrejón, los que se pronunciaban en Barcelona contra Espartero, en Vicálvaro contra Sartorius, en San Gil contra O'Donnell, en Alcolea contra Gonzalez Bravos... ¿Qué eran?—Agentes, aunque generosos y convencidos, del espíritu de incertidumbre que debía caracterizar el gran período de nuestro renacimiento constitucional.

Sufrió este espíritu generoso una desviacion lamentable en 1873; pero la ley moral que regia aquellos movimientos, rige tambien la vida de la República.

No eran monárquicos los que se sublevaban en Cartagena, en Alcoy, en Montilla, en Murcia, en Málaga, en Granada, en Barcelona, en Cádiz, —en toda España.

Eran republicanos los que llenaban la Cámara, los que hacian y deshacian Ministerios, y levantaban ó derrocaban cantones.

¿Cómo entonces explicarse semejantes luchas si no fuera por la accion disolvente del espíritu de rebeldía.

* *

Contra esta accion funesta, la nacion entera ha venido trabajando en los últimos años.

Mucho se ha logrado; mucho en efecto se ha conseguido para afianzar la paz, para nacionalizar la libertad que antes pertenecía á las facciones.

Las costumbres políticas se han dulcificado prudentemente; las rela-

ciones entre los partidos no revisten ya el carácter de fiereza que en otros días; las combinaciones políticas es muy raro que no sean obra de la opinión y que se hagan á espaldas del Parlamento; la prensa ha llegado á su poder de expresion extraordinario, apesar de persecuciones que han tenido de circunstanciales tanto como de pueriles.

La tribuna es mas libre que en ningún pais del mundo; en la cátedra, el profesor ha podido desafiar impunemente los compromisos mas cerrados del ultramontanismo ya volterrianizado; la influencia material va en aumento; la moral, en punto á cultura, es indudablemente mas copiosa que en las épocas de intolerancia;—y la Monarquía, por su parte, no solo tiene la devocion de los de siempre, sino el concurso de la democracia histórica...

Sin embargo, y apesar de todo esto, hay soldados que se sublevan, hombres que rompen con las leyes del deber, con todos los respetos humanos...

¿Por qué?
Ah! Es indudable; porque todavia el espíritu de indisciplina, que nos ha trabajado duramente largos años, no ha acabado de ser combatido.

En vez de suponer duelos que no existen; en vez de creer que Ruiz Zorrilla es una institucion capaz de luchar de potencia á potencia con la Monarquía, ármense de gran patriotismo los conservadores y comprenderán que no hay que precipitar reacciones ni violencias en nombre de una institucion perfectamente establecida y arraigada: lo que hay que hacer es que todo hombre de orden, llámese conservador ó liberal, colabore en la obra de pacificacion, en la obra de esclarecimiento y desarrollo de la conciencia pública, que ha acometido el Gobierno reconociendo las libertades necesarias, garantizándolas sinceramente, y rectificando las intransigencias de otros días, de modo que hoy podamos decir con orgullo:

—En tiempos liberales, cuando la rebeldía asoma la cabeza, la indiferencia pública basta para aplastársela.

CONTRASTES

TERCERA PARTE.

LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

VI.

(Continuacion.)

Afortunadamente Emilia no comprendió el alcance funesto de aquellos consejos cuyo resultado no sería otro que destruir más ó menos pronto su felicidad. Su prometido la hablaba como amante y la consideraba como hermana; conducta que al par que entusiasmaba al buen Antonio cuya vida se había reconcentrado en la cabeza, servía de pretexto á las maliciosas burlas de algunos de sus compañeros que no conocian ni creian posible otro amor que el amor de los sentidos. Descando reunir recursos, trabajaba mayor número de horas, y en

los días festivos abandonando antiguas diversiones, paseaba en compañía de su futura esposa por las márgenes de las rieras, pintorescas en algunos puntos y agradables siempre á los amantes que buscan la soledad para entregarse á los impulsos de su amor, libres de importunos y de maliciosos. Aun cuando entregados asimismo, ni el mas ligero pensamiento impuro cruzó por la mente de aquellos jóvenes, bien distintos de los muchos que encontraban á su paso, y cuyas miradas y palabras descubrian de sobra que los placeres del alma se subordinaban en ellos á los goces de la materia.

No faltarán quienes, ciegos observantes de las costumbres actuales no en mucho conformes con la razon y el buen sentido, estrañan esa libertad concedida á la jóven cuando tristes lecciones anteriores parecian exigir mayor cautela, y censuren de rechazo la aprobacion que concedemos. En defensa del anciano tanto como en la nuestra, diremos con Rousseau, que si nuestras costumbres exageran la sujecion de las jóvenes, tal vez es en compensacion de que tambien exajeran la libertad de las mujeres casadas; añadiremos con Montesquieu que lo contrario sería precisamente lo justo, puesto que el deber de las casadas es obedecer, y el de las solteras elegir, y porque con esa inteligencia que no se atreve á pensar, con ese corazon que no se decide á sentir, con esos ojos que no se aventuran á mirar, las jóvenes carecen de defensa contra su propio destino; y concluiremos con Julio Simón, que si se las protege contra las seducciones mas groseras, la palabra matrimonio las priva de esta proteccion. Despues de lo dicho por los tres escritores, agregaremos tan solo, reduciendo mas los términos de la defensa, que sería un contrasentido la libertad absoluta que tienen las obreras en los días de trabajo, y la sujecion en los días festivos que no entrañan para ellas superiores peligros. Si han de sucumbir, miles de ocasiones se ofrecen cuando van y vienen de sus talleres y fábricas donde la seduccion las espera dentro, y otra seduccion mas baja las acomete á fuera.

Mientras que los amantes soñaban en lo que todos los amantes sueñan, que los padres hacian los cálculos que todos los padres hacen, y que Víctor comenzaba á persuadirse de que él tambien iba necesitando de una compañera que le apartara de esos amores fáciles que como ciertos lindos insectos nacen con la aurora y mueren entre los pliegues de las rosas al sentir los primeros rayos de sol, en las esferas gubernamentales se fraguaba una tormenta, y conducida por vehículos desconocidos llegaba una enfermedad que juntándose inopinadamente con aquella, habia de herir sobre todo á los que como pobres menor resistencia podian ofrecer. Aquella tormenta trajo la paralización industrial: esta enfermedad detuvo el comercio y señaló su paso con miles de víctimas. Al apercibirse de la primera temblaron cuantos conocian sus consecuencias: al sentir la segunda el espanto se hizo general.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 26 Setiembre de 1886.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Revista de Teatros.

Romea.—El jueves 24 empezó la temporada de invierno con la produccion del celebrado drama de Pitarra *Lo Pubill*, en el que tanto se distinguen las señoras Pallardó, Mirambell y Palá y los señores Fontova, Soler, Isern y Virgilí, el desempeño como en todas las obras que ponen dichos actores en escena, muy bien: encontrábase dicho coliseo, concurridísimo, no escaseando los aplausos tan justamente merecidos. Durante el trascurso de la temporada se estrenarán varios dramas de conocidos autores; entre ellos se cuenta el drama *Lo Compte d' Ampurias*, de nuestro amigo el señor don Ramon Bordas.

Para que llamo mas la atencion, ha sido objeto de varias reformas, entre ellas la del salon-descanso y café, que por cierto ya era hora de hacerlas.

Novedades.—Esta semana se despide de nosotros la compañía de opereta italiana de D. Rafael Tomba, Los amantes del *bel lo canto* estamos de pésame no vendrá jamás otra como esta, notable en cantantes, ricas decoraciones y valiosos trajes. Los honores de la temporada han sido para las tiples señoras Paoli-Bonazzos Gattini, Cessana y Ciotti y para los señores Bianchi, Tossi y Milzi, en particular para el primero, de voz robusta y armoniosa; nos ha hecho la *Marina*, nunca vista, estando yo conforme con el epíteto de *rey de los temores de zarzuela*, con que un inteligente le bautizó.

Español.—Son tantas las distinciones de que es objeto el actor don Pedro Riutort, por parte del público, y es tanta la altura que este le ha colocado, que todo hace presumir, tendrá el «Español» buenas entradas. Ayer sábado, estrenóse en este teatro, el drama en tres actos del señor Perpiñá y Garcia *La Cruz de Castellar* cuyos principales papeles están encomendados á las señoras Clemente (Pilar y Concha) y al primer actor señor Riutort.

Liceo.—A primeros de Noviembre abrirá sus puertas este magnífico teatro, con el debut de artistas como el tenor Massini que cantará con la primera tiple señora Borghi-Mamo, toda la temporada.

Ayer en el Pabellon Ibérico y esta mañana en el teatro del «Tivoli» han tenido lugar, los conciertos salírico-humorísticos que todos los años y en uno de los días de las fiestas de la Merced, dan, varias sociedades corales

Las que este año han tomado parte, son 11, cantando varias piezas, algunas de ellas políticas, como son las tituladas *Pobreta Catalunya*, *Las Provincias*, *Los Polichs del Presu-*

puesto y *Las Naciones*, entre las festivas, se cantaron, *Lo Mistayre*, *La Partera* y *Los Mejjes*, casi todas ellas son originales del compositor J. Durán. La concurrencia ha aplaudido todas las piezas del programa.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El domingo tuvo lugar en el salon circular de los jardines del Restaurant del Centro, el baile con que la novel y distinguida Sociedad «Olimpo» obsequió á sus numerosos sócios.

El salon estaba caprichosamente adornado y completamente lleno de lindas y elegantes pollitas.

La Sociedad coral «Jóven Gerona» obsequió á la numerosa concurrencia cantando varias piezas á voces solas que les valió una lluvia de nutridos aplausos y muchas felicitaciones, viéndose al final obligada á repetir varios números del programa.

Reciban ambas sociedades nuestra sincera felicitacion.

—El mayoral del coche de Olot, que anteayer por la noche llegó á esta ciudad, al poco rato de haber salido de aquella villa tuvo la desgracia de caerse del pescante, con tan mala suerte, que las ruedas le fracturaron un brazo y le causaron varias contusiones, algunas de ellas de gravedad.

—Ha sido detenido en un pueblo próximo á Madrid y conducido á las prisiones militares, el teniente expulsado de la Guardia civil don José Muñoz Perez, que se incorporó á los sublevados.

—En el pueblo de Cruilles un hombre le pegó á su mujer una paliza tan soberana, que falleció el día siguiente.

El agresor fué detenido y conducido á la cárcel del partido.

—Hemos recibido el segundo número de *La Exposicion* de Barcelona.

Entre los varios grabados que publica, figura en la primera plana el retrato del Excmo. señor D. Francisco de P. Rius y Taulet, presidente honorario de la Junta directiva de la Exposicion, y en las siguientes, el pabellon de la prensa en el acto del banquete en obsequio de los periodistas italianos, la fachada principal del gran palacio de la industria y comercio, y el plano de la planta del mismo.

—La administracion ha descubierto un pueblo de España que hacia algunos años que no contribuía á las cargas de la provincia, ni presentaba presupuestos para su aprobacion.

Era un verdadero canton independiente.

Ese pueblo es San Sebastian de los Reyes, inmediato á Madrid.

—Todo se falsifica.

Se ha falsificado la moneda, los billetes de Banco, el vino, etc., etc. Faltaba falsificar otra materia de primera entre las primeras: la falsificacion de la harina.

Hace algun tiempo venia ofreciéndose á los panaderos de Mantova (Italia), una calidad de harina á infimo precio, cuando llegó muestra de la misma á la Cámara de Comercio italiana.

Sometida dicha harina á un análisis químico, resultó que la espesada harina era nada menos que un compuesto de cal, carbonato de magnesia, sal, hierro y aluminio. Denunciada á la autoridad y despues de algunas pesquisas, cayó en poder de la misma el «industrial», que era un tal Angel Compagnonia.

Llegó á saberse que para fabricar dicha harina el tal Compagnonia habia encargado tambien ocho quintales de piedra molida.

CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

París 25 Setiembre de 1886.

Madagascar.—Londres 25.—El Standard de hoy publica el despacho siguiente: Tamatave 12 Setiembre. «Las relaciones entre la Francia y Madagascar han llegado al estado agudo.»

El presidente francés ha remitido un ultimatum pidiendo:

1.º Que se retire la parte anexa al tratado del diez y siete de Diciembre.

2.º La anulacion de la concesion del Banco.

3.º La concesion de un territorio limitado en la baia de Diego Suaraz.

Los Hovas estan decididos á mantener la parte anexa del tratado.

Se anuncia que el presidente francés está á punto de dejar Tamatave.

El resultado de esta situacion es un disgusto general. El comercio sufre.

Londres 25.—El marqués de Salisbury ha dejado á Londres ayer, para pasar en Puys una pequeña temporada en el chalet cecile. La marquesa de Salisbury y sus hijos se han instalado en Puys hace ya varias semanas. Lor William Cecil acompaña su padre.

—La sesion extraordinaria del parlamento inglés ha sido terminada hoy. El discurso de la reina, leído, dice, con respecto á los acontecimientos de la Bulgaria, que el tratado de Berlin que garantiza la independenciam de este país será respetado por la Inglaterra y que las demás potencias han dado seguridades en este sentido.

El Corresponsal.

REMITIDOS.

Torroella de Montgrí 24 Setiembre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Señor Director; un ex-presidiario, —que lo ha sido no por nada que deshonor, no por falsedades, no por tratos ni contratos en los que se hace víctima al pueblo en que se vive y al que se explota, sino por defender á un pobre viejo indefenso, obedeciendo, á los impulsos de la sangre

en un instante de acaloramiento—se dirige á V. rogándole le conceda un lugar, en su digno periódico, para contestar, en derecho de legítima defensa, una correspondencia, publicada en uno de sus colegas, fechada en esta y firmada Z, en la cual no hay, aparte de groseras calumnias, mas que un tejido completo de falsedades, empezando por la inicial que encubre probablemente el nombre de los que forman en el grupito de los exasperados, siempre vencidos en esta villa, aunque lleve por bandera el vellocino de oro del calabaceado contrincante del señor Quintana.

Vamos á cuentas.

—«El año pasado hubo cólera para las personas; este año lo habrá para los bolsillos»—así decía el señor D. Francisco Pagés, procurador del Conde de Foxá, al exigir (no sabemos si á nombre de su principal ó por cuenta propia) el 10 p. 100 por pago de laudemios. Esta torpe provocacion del microbio, que es instrumento de la ruina de la propiedad en esta morigerada villa, dió lugar á grandes manifestaciones de disgusto y á que, muchos que no entienden pueda ser legal lo injusto, hayan respondido al ataque con el ataque y traten de asociarse para defender, con sus derechos su intento y él de sus hijos.

Nada hubo que mereciera ser reprimido: los pasquines fueron arrancados y las autoridades cumplieron con su deber, dando muestras de esquisita prudencia, que evitó, el que la exasperacion llegara á su colmo y contara nuestra villa en su historia un dia de tristísimo recuerdo.

Yo ni estuve en la plaza, ni arangué al pueblo, ni intervine directa ni indirectamente en las manifestaciones.

MI afirmacion es mentis rotundo á la del señor Z al frente de los descontentos iban dos de los mas caracterizados amigos del señor Robert, de quienes no sabemos á estas horas, hayan desertado del campo de los indepen-dientes.

Ahora, como Torroellense, voy á defender mi pueblo.

Los amotinados, la soliviantada multitud, tachada de cobarde por el señor Z se componia de los pobres braceros y pequeños terratenientes de Torroella á quienes se obliga á pagar odioso privilegio, que consideramos una verguenza subsista aun en estos tiempos de libertad y de progreso.

—¿Quiere saber el señor Z, porque no se hallaban al frente de la manifestacion los señores Bataller, Negre, Boy y Robert que son los propietarios que viven en Torroella, que mas han adquirido en este término municipal en el transcurso de los últimos años y que por consiguiente DEBIERAN ser los mas perjudicados por los laudemios?—

Voy á decírselo.

El señor Robert porque en la transaccion de un pleito, hizo un contrato, con la casa de Foxá, en virtud

del cual esta, despues de cobrarle una bicoca ó cuasi nada, por lo ya adquirido, se obligó á no cobrarle nada por lo que adquiriese en adelante. En estas condiciones—¿qué le importa al señor Robert que pidan á los pobres el 10 por 100 del valor del pedazo de tierra ó del modesto albergue que han adquirido á fuerza de privaciones y de trabajo?—

El señor Boy no estaba tampoco, porque ha pactado, como el señor Robert con la casa de Foxá, buscando una ventaja personal en la terminacion de un pleito que Torroella le ayudó á sostener y que transigió, antes de sentenciarse en segunda instancia, sin autorizacion de aquellos, ó de parte al menos, que contribuian á sostenerlo, abandonando así, por una reduccion ó gracia que se le hizo en los laudemios que se le reclamaban, los intereses generales que bajo su nombre se defendian. No puede pues sumarse la voz de protesta del señor Boy á la de los pobres contra quienes se ejercita todo el rigor del odioso privilegio.

El señor Negre calla tambien, porque se ha pasado por lo que él quiso, ante el temor de que su resistencia fuera señal de resistencia en todos y siendo mucha la cuantía de lo que se pedia hubiese interés en litigarlo y defenderlo.

El señor Bataller, es otro á quien, en este asunto, exime de hablar la opinion pública. Harto seca tendrá la garganta por los esfuerzos empleados en convencer á los que han acudido á su notaría, de que el señorío alodial y campal de Torroella era de la casa de Foxá—(antes que así se fallara)—y consignándolo en las escrituras de compra-venta que autorizaba, dando así fundamento de derecho —(por el reconocimiento explícito, pero inconciente del comprador)— á la sentencia, que vino á gravar la riqueza de Torroella y á matar toda suerte de transacciones.

—¿Son estos señores los que esperaba ver el señor Z. al frente de de la manifestacion de protesta?— ¿Con qué autoridad podian unirse á ella, caso de ser admitidos?—

Lo dicho es, señor Director, la verdad de lo ocurrido. Yo tambien he querido hacer historia retrospectiva, recojiendo y consignando las manifestaciones de la opinion pública.

No soy el llamado á salir á la defensa de aquel ilustre y querido amigo, á quien torpemente se pretende aludir y considerar como instigador de la agitacion que aquí se nota contra el procurador de la casa de Foxá, y en cuyo ejemplo bien quisiera Torroella inspiraran todos su conducta. A la casa de Foxá, quiero hacer la justicia: entiendo no ha hecho otra cosa que aprovechar las armas que la venalidad de algunos la ha proporcionado, para la defensa de su litigioso derecho.

Al pueblo de Torrella le queda hoy

una sola esperanza: la de que no ha de encontrar traidora la casa de Quintana, que, dentro de la legalidad, defenderá siempre, aunque haya de quedar sola, sus legítimos intereses.

Perdonen los lectores de EL CONSTITUCIONAL la molestia que les he ocasionado; á ello me obligó el ataque injusto de que he sido objeto. Al señor Z, dos palabras para terminar.

Si se atreve á sustituir su nombre á una inicial apócrifa, con relacion á su apellido, tendré el gusto de mandarle unos anteojos para que otro dia vea mejor, y pagarle un maestro que le enseñe gramática para que pueda en lo sucesivo, de seguir en las aficiones de dar á luz sus obras, librarlas de tales faltas de analogía, prosodia y sintaxis (la ortografía sospecho se la corrigieron) que se necesita, como acontece con su carta del 20, conocer lo que quiere decir para entenderlo.

Sabe, señor Director, es suyo afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Pablo Planas Bargalló.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 28 de Setiembre de 1886 y del Bolsin del mismo dia.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	6270
Idem, exterior.	6375
Idem, amortizable.	7800
Billetes del Tesoro de Cuba.	0000
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	8950
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	3500
Idem, Medina del Campo á Orense y Vigo.	0900
Idem, Norte de España.	8050
Idem, Madrid á Barcelona (directos).	1350
OBLIGACIONES.	
Ferro-carriil N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	6175
Idem, Tarragona á Barcelona y Francia.	10450
Idem, Grao, Almansa, Valencia y Tarragona, (no adheridas).	5615
Idem, Idem, Idem, (adheridas).	6450
Idem, y Minas de S. Juan de las Abadases.	5626
BOLSIN.	
Queda el 4 0/0 interior á las 10 de la noche 6297 papel.—Exterior 6397 papel.	

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 28.—Espérase que en breve plazo cese el estado excepcional en que se halla la prensa de Madrid.

Confírmase que el señor Salmeron ha declinado el cargo de defender al brigadier Villacampa. Le defenderá el general Ruiz Dana.

En el caso improbable de que se levante una nueva partida en Cataluña, se declarará en estado excepcional el Principado.

Dícese que el señor Salmeron condenará en la Cámara los sucesos de Madrid.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

SANTO DE MAÑANA. San Jerónimo doctor y fr. y Santa Sofía viuda.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lucas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica en sulfato sódico y magnésico*, que son los *más poderosos purgantes*, y las *únicas* que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* más de *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta, en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el finimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª - BARCELONA.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Cort-Real 17.

HERNIAS

Quebraduras Trencats CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina certificado: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.» A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre 1885.—Francisco Suñer de Caplevilla.»

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 14

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas; Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.ª Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.